



Sindicato Profesional de la Ertzaintza

Ertzaintzaren Lanbide Sindikatua

Mesa de Imposición Nueva convocatoria trampa

El Departamento anuncia una nueva convocatoria de la Mesa de Imposición para el día 25 de marzo, y volvemos a decir de **IMPOSICIÓN** porque es evidente que se trata de una nueva convocatoria **TRAMPA** para seguir ganando más tiempo y seguir consolidando todas sus imposiciones.

Por una parte incluyen el punto "Negociación de un nuevo Acuerdo Regulador" en el Orden del Día, pero ya se anuncia que no se podrán *"introducir mejoras en las condiciones de trabajo que supongan un incremento de gasto en materia de personal"*

En cuanto a permisos y horarios más de lo mismo, solo lo incluyen para imponer los nuevos horarios con la presencia de los sindicatos en la mesa. Que nadie se engañe, solo se ha devuelto la opción de cobro (recordar que no es una mejora, pues ya era una opción que se establecía en el Acuerdo Regulador) ante los miles de días de Antigüedad que tiene que dar por las sentencias ganadas.

También incluyen como punto segundo la Negociación del concurso de traslados, pero nada hay que negociar por cuanto ya se ha impuesto la modificación de la RPT (publicada hoy mismo en el BOPV) y el Baremo de Méritos.

Volvemos a repetirles una vez más que hace más de un año los sindicatos les entregamos nuestras propuestas con permisos, cómputos horarios, calendarios, etc. y siguen sin aportar documento alguno con contrapropuestas o apreciaciones que aseguren su verdadera voluntad de negociar.

Todo sigue igual, estos tramposos siguen ganado tiempo manipulando la situación para imponer todo lo que desean dejando a los/as ertzainas en el último escalón de los funcionarios vascos.

20 de marzo de 2015

iii CONSEJERA DIMISION !!!

iii NO IMPOSICIÓN !!!

iii POR UNA VERDADERA NEGOCIACIÓN !!!